

EL MERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

MAMOTRETOS

En la labor que se anuncia para las Cortes Constituyentes, hay que tener en cuenta que se trata de una República de trabajadores. Cuando la jornada del obrero se fija en ocho horas, y la del empleado va a ser de siete, repartidas entre la mañana y tarde. No hay razón ninguna para que los diputados no estén durante siete horas diarias laborando por la felicidad del país, y mucho más cuando ya se les da una retribución adecuada para el desempeño de ese cargo.

Precisa fijarse en que los empleados no van a poder tener enchufes de ninguna especie, porque ya no les quedarán horas para ello. En cambio, los representantes en Cortes, como no tienen que estar todas las horas en el Congreso, les puede ser fácil seguir disfrutando de otros emolumentos.

Desde hace ya varios meses se desea saber quienes tienen incompatibilidades con el cargo, cuales otros están percibiendo sueldos que acrecentan las mil pesetas que hoy perciben, y esta es la hora en que aún no se ha conseguido que se publique la lista.

Por otra parte, son muchos los que dejan de asistir a las sesiones, y, sin embargo, cobran. Todo esto es lamentable y de desear sería que ya que estas Cortes van a convertirse de hecho en ordinarias, se busque el modo de dar ejemplo a empleados y obreros.

Con motivo de la carta del Sr. Unamuno a un periódico de América, el director de éste ha manifestado que él la recibió con membrete del Congreso y que la creyó escrita por dicho señor.

Más no es esto lo importante. Lo extraño es que dicho director haya manifestado que él publica lo que le conviene, porque da indiscreción en una virtud. Bueno es saberlo, porque en la vida social, la base principal de la convivencia se halla en la discreción entre las personas. El estar siempre expuesto a que las palabras o escritos privados, se conviertan en actos virtuosos llevándolos a la publicidad, nos parece verdaderamente insólito.

Cómo es el alojamiento del futuro Presidente

Las habitaciones que ocupará el Presidente de la República en el Palacio de Oriente, serán con toda probabilidad las que ocuparon los dos hijos mayores de don Alfonso. Están situadas en la planta baja y se extienden desde la que se llamaba Puerta del Príncipe hasta el ángulo Norte y continúan por la fachada del Noroeste. Si fuera preciso se añadirían a estas las habitaciones que ocupó la señorita de Heredia, dama particular de doña Victoria, y que caen debajo de la capilla.

La entrada principal será la que se abre en amplio rellano frente al ascensor y da acceso al Salón de Tapices, junto al cual hay otro sin salida, donde existen dos cuadros de Lucas Jordán, de grandes dimensiones. Estos dos salones fueron ocupados en tiempos por la princesa de Asturias, doña Mercedes.

De estas piezas se pasa a la antigua Biblioteca del Príncipe, cuyas paredes están adornadas con tapices flamencos. Al fondo hay un estante de caoba. Unos sillones y una amplia mesa de nogal, completan el mobiliario.

Sigue a esta pieza el Salón Rojo, decorado por dos magníficos cuadros de Lucas Jordán, un San Pablo, del Greco, y una Tabla de Mengs, que representa la primera caída de Jesús. Hay en la habitación gran número de sillas antiguas, de valiosa tapicería, y un magnífico piano de cola.

Contiguo se halla el Salón Amarillo, con muebles de estilo Imperio, cuadros valiosos, una vitrina con un busto en yeso de Santa Teresita del Niño Jesús y, sobre la chimenea, un sorprendente reloj, rematado por una figura que sostiene una jaula donde está encerrado el amor. Hay un calendario que muestra la hoja con la fecha del 15 de abril, día en que abandonaron aquellas estancias don Alfonso y don Jaime.

La pieza siguiente es la que éstos dedicaban a comedor. Mobiliario de caoba sencillo y moderno, que contrasta con el soberbio reloj de chimenea y las cornucopias de estilo Luis XIV. En las paredes, retratos de Felipe V e Isabel de Farnesio y el de Isabel II niña, pintado por Madrazo.

Termina esta serie de habitaciones con la que fué guardarropa, que está llena de grandes y elevados armarios, y tiene en el centro una gran mesa de nogal.

En este punto empieza la fachada Noroeste con la que fué alcoba del Príncipe, que es amplísima, y tiene un precioso techo pompeyano. La cama, de bronce, sencillísima, está en el centro. Al lado, una mesita con teléfono. Un relicario. Repartidas por la habitación, un sofá y unas butacas, que forman el juego llamado «Sillería de las abejas», que perteneció a la Reina Mercedes. En las paredes, cromos de revistas de Historia Natural, con aves raras o curiosas. A un lado, el cuarto de baño, y al otro, una pequeña habitación de desahogo, en la que se dejaban comidas o medicamentos cuando don Alfonso estaba en la cama.

Junto a la alcoba está el despacho oficial de don Alfonso y don Jaime salón de hermosos artesanos, tapices flamencos, muebles Imperio con aplicaciones de bronce, vitrina con muchas figuritas de biscuit, regalo del ex presidente francés monsieur Loubet, y dos grandes colmillos de elefante finisimamente labrados.

Sigue la alcoba de don Jaime, aún más sencilla que la de su hermano. Parades estucadas que estuvieron primitivamente tapizadas de azul pálido cuando ocupó la habitación la Princesa de Asturias, doña Mercedes, que murió allí, en un cuadro de la Dolorosa, otro de la Magdalena y otros de tema religioso, pintados por Jordán y Mengs.

Inmediato a esta alcoba, el «hall», pieza más amplia, en la que se admira la chimenea de «La Granja», reparada de los desperfectos que sufrió en el incendio. Un biombo japonés de alto valor. Pendiente del techo, una gigantesca araña, y adornando las paredes, cuatro bodegones de pinceles maestros. Una antigua mesa, de tres metros de largo por dos de ancho, con tablero de una sola pieza. Sobre ella, una vitrina que encierra un zorro disecado, cazado en El Pardo en 1927.

Frente a la alcoba y el despacho hay una pieza que se llama Salón Azul, que el joven don Alfonso solía dedicar a audiencias cuando por enfermedad no podía salir al salón propiamente destinado a este fin. Esta habitación era la favorita de la princesa Mercedes y se conservó tal como ella la ocupó.

Hay, además, otras piezas secundarias para el servicio. A todas las habitaciones anteriormente citadas se puede llegar por una entrada particular junto al ascensor de la escalera de damas.

El suceso de esta madrugada

Dos bombas que, afortunadamente, no llegan a estallar.

Esta madrugada, a las dos y media en punto, cuando pasaba por la calle de la Florida, el jefe de la brigada, señor Aparicio, sospechando de dos individuos, de los cuales uno de ellos era portador de un paquete extraño, dos dió el alto. Lejos de obedecerle, emprendieron veloz carrera, pero logrando el señor Aparicio detener al portador del bulto, que tiró al suelo al verse apresado.

Dicho paquete contenía dos bombas de las de mecha, y se supone que las llevaba para colocarlas en uno de los registros de la Telefónica existentes en la esquina de la calle de Barceló.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La minoría vasconavarra deja en libertad a sus diputados.

El secretario de la minoría vasconavarra nos participa que aquélla se reintegrará al Parlamento con motivo de la elección presidencial, pero deja en libertad absoluta a sus diputados para emitir o no el voto.

Desde luego, no lo emitirán los diputados del grupo de ideas tradicionalistas.

La formación militar

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha conferenciado con el jefe de los miqueletes, para tratar de la marcha de 67 miqueletes a Madrid, con objeto de tomar parte en la ceremonia de la proclamación del presidente de la República.

VIGO.—En el tren correo, saldrá para Madrid la columna de desembarco del crucero «Miguel de Cervantes», que ha de tomar parte en el desfile de fuerzas con motivo de la elección de presidente de la República. Manda la columna el capitán de corbeta D. Carlos Vázquez Estévez. Lleva cañones y ametralladoras de desembarco.

El Sr. Gil Robles no votará

SALAMANCA.—«La Gaceta Regional» publica una noticia, en la que dice que el Sr. Gil Robles, que ha llegado a Barcelona, ha dicho a los periodistas que le han visitado, que embarcará con rumbo a las islas Baleares para organizar los elementos de derechas. No votará en la elección de presidente de la República, porque, firme en su campaña revisionista, no puede, directa ni indirectamente, aceptar con su voto un nombramiento que nace de la Constitución. Añade que ello no significa en modo alguno hostilidad para ninguna persona.

Agasajo al señor Alcalá Zamora

En un céntrico restaurante se verificó ayer a mediodía un banquete en honor del futuro presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ofrecido por sus amigos y correligionarios del distrito de Chamberí, por su exaltación a la presidencia de la República.

Asistieron numerosos comensales, entre ellos, don Rafael Sánchez Guerra y el señor Gil Cámara.

A los postres, ante los reiterados ruegos de todos los asistentes al acto, habló don Niceto Alcalá Zamora, quien en un elocuente discurso agradeció el homenaje que se le tributaba. Hizo resaltar que no se trataba de una despedida, pues «no se marchaba al otro mundo».

Resaltó que las dos cualidades que le honraban eran: las de ser ciudadano español elector de Chamberí.

Agregó que había sido todo en España, sin pensar nunca en que nada tan grato como el poder representar al distrito de Chamberí. Es decir, a quien debo mi acta de concejal desde el día 12 de abril.

Sus últimas palabras fueron subrayadas con nutridísimos aplausos, que se repitieron al abandonar a sus correligionarios y amigos.

Importante incendio en un garaje

Cuatro autobuses destrozados

Se declaró un violento incendio en el número 19 de la calle de García de Paredes, donde están instalados los talleres y oficinas de la Sociedad de omnibus de línea La Castellana. El siniestro fué advertido desde la Comisaría de Chamberí, sita enfrente de aquella fin-

ca, al producirse una oscilación violenta en el fluido eléctrico, seguida de una fuerte detonación. Para ver lo que ocurría se asomaron al balcón de la Comisaría varios agentes y algunos guardias, que dieron aviso al Servicio de Incendios.

Hubo necesidad de violentar la puerta antes de que llegara el Servicio de la Dirección de Incendios, del primer Parque y dos tanques.

Los trabajos se vieron dificultados por la falta de presión del agua, siendo necesario utilizar los tanques. En el interior de los talleres ardían cuatro coches grandes, lo mismo que el departamento de talleres y la techumbre de la nave principal. El fuego de los autobuses se combatió con extintores.

Los trabajos de los bomberos se encaminaron a evitar la propagación de fuego a las dos grandes fincas inmediatas y a que ardieran diez coches más que allí se encierran.

A la una y media de la madrugada el fuego quedó extinguido. Se vió que habían quedado completamente destrozados cuatro autobuses, así como la techumbre, que se derrumbó.

Como a las ocho de la noche se encierra el último coche, cuando se produjo el incendio no había ningún personal en las dependencias.

No hubo que lamentar desgracias personales.

La causa del siniestro fué un cortocircuito.

Acudieron al lugar del suceso varias parejas de Seguridad de Caballería e Infantería, que acordaron el edificio, ante el que se había congregado numeroso público.

El 12, "lock-out" de taxis

En el local de «La Única», y con un lleno rebosante, se celebró la asamblea de propietarios de automóviles de alquiler, convocada para que la Comisión designada al efecto diera cuenta de sus gestiones, así como de la presentación de los oficios de «lock-out».

El señor Alvarez, que fué el primero en hablar, aludió a la última sesión del Ayuntamiento y dijo que durante ella no sólo los concejales habíanorado sin conocimiento del problema, sino sin habilidad. Pregunta si la Comisión ha hecho mal al presentar los oficios de «lock-out» y la Asamblea contesta unánimemente que no. Anuncia que, durante los días que dure el conflicto los obreros no perderán un solo día de jornal, aun cuando los patronos se teagan que quedar sin comer. Sostiene que el único móvil que guía a la industria a hacer las peticiones que hace es el de moralizarla, dando a unos hombres honrados medios indispensables para vivir.

Después intervinieron gran número de oradores, todos los cuales coincidieron en fugitar a las autoridades municipales por su incomprensión. Al terminar, el Sr. Alvarez, que hizo el resumen de la reunión recordó las palabras del señor Maura en el Ayuntamiento: ¡A votar, y pase lo que pase!, y las glosó diciendo: ¡Al «lock-out», y pase lo que pase! El señor Gómez, por su parte, dió fin al acto con esta frase: —Los oficios de «lock-out», no se retirarán mientras no se nos dé satisfacción completa. Si las autoridades nos llevan al «lock-out», ¡viva el «lock-out»! Ambas frases fueron acogidas con ovaciones cerradas, y todos se mostraron unánimes en ir al conflicto si las autoridades se obstinan en no buscar una fórmula de transacción.

Presentados los oficios en la Dirección de Seguridad, el paro de taxímetros dió comienzo a las doce de la noche del día 12.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Marruecos

La dimisión del Ayuntamiento de Melilla

MELILLA.—Ha regresado el alcalde, procedente de Madrid, donde ha conferenciado con el subsecretario de Gobernación acerca de la dimisión del Ayuntamiento. Le pidió que destituyera al gobernador civil, nombrando otro y convirtiendo dicho cargo en político. El subsecretario le contestó que no podía hacerse por no existir crédito en presupuesto.

Parce que el gobernador ha presentado la dimisión.

Debía celebrar sesión el Ayuntamiento, en segunda convocatoria. El alcalde y los tenientes de alcalde se negaron a presidirla. Sólo asistieron cinco concejales, presidiendo el de mayor edad, resolviendo asuntos de trámite.

Las potencias Signatarias del Estatuto de la Exposición tangerina

TANGER.—El Comité internacional de Defensa de intereses de Tánger, entregó en el mes de marzo último representantes de las potencias signatarias del Estatuto de la Exposición, pidiendo dichas potencias que se obtenga con ingenuidad una nivelación en la economía pública de Tánger, que se encuentra comprometida.

Como ha transcurrido el tiempo sin obtener contestación del Comité, se ha acordado dirigirse a la Sociedad de Naciones por mediación de la Unión Internacional de Asociaciones de Bruselas.

En Rabat se preparan fiestas en honor de López Ferrer

RABAT.—En la Residencia general se preparan grandes fiestas con motivo del viaje a la zona francesa de Marruecos del comisario superior de España en Marruecos, Sr. López Ferrer, al que acompañará su esposa, y que está anunciado para el día 7 del corriente.

Se celebrará una recepción en honor del comisario superior español y de su séquito.

El Sultán recibirá al Sr. López Ferrer en audiencia solemne.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Los retirados de Guerra con menos de dieciocho años de servicio

En el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» se publica la siguiente circular:

«Todos los jefes, oficiales, clases de tropa y asimilados y el personal militar sin categoría ni asimilación militar que hubiesen pasado a situación de retirado sin contar los dieciocho años de servicio que exige la ley de Reclutamiento, quedarán sujetos a la obligación militar hasta el término de dicho plazo, durante el cual serán incorporados a filas al propio tiempo que lo fuesen, en caso de movilización, los mozos del reemplazo a que aquéllos pertenecían o estén afectos. En tal caso, los oficiales y los suboficiales, sargentos y cabos, entrarán a formar parte de la respectiva escala de complemento con el empleo que ostentasen al retirarse.

A las clases de segunda categoría y personal militar sin categoría ni asimilación a oficial retirado que se encuentren en dichas condiciones se les entregará un certificado de servicios en el que se haga constar el reemplazo a que pertenecen o al que quedan afecto para movilización, y mientras no sean movilizados quedarán dispensados de pasar la revista anual y de solicitar autorización para cambiar de residencia, exigidas por el vigente reglamento de Reclutamiento.»

Continúa en Vitoria la huelga general

Los panaderos acuerdan secundar el paro VITORIA.— Ha surgido una nueva complicación en el conflicto huelguístico, debido a que acordaron los panaderos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores secundar el paro.

El gobernador se puso rápidamente al habla con el jefe del Parque de Intendencia, destacándose esta madrugada un equipo de soldados a las tahonas, fabricando el pan para el primer consumo. A las tres de la madrugada, el gobernador de Burgos envió a ésta veinte soldados panaderos. Habrá pan sobradamente.

El gobernador anuncia procedimientos de rigor

El gobernador ha llamado a su despacho a una representación de la Federación de las Sociedades obreras, acordando que se reúnan con los obreros de la Unión General de Trabajadores para acordar si los afiliados continúan parados o vuelven inmediatamente al trabajo.

Ha conferenciado el gobernador con el ministro, decidiendo éste el envío de 20 parejas de la Benemérita. Ha dictado el gobernador un energético bando, que califica el movimiento de revolucionario por su origen y desenvolvimiento, lo que constituye un delito contra la República, por lo que se verá obligado a emplear procedimientos de rigor.

Frente a las panaderías se congregó el público. Continúan las coacciones.

El paro es casi general

VITORIA.—El cuarto día de huelga se caracteriza por un paro casi general. El comercio, los cafés y «bares» están servidos por sus propietarios. Abrióse la plaza de Abastos. El abastecimiento de pan se hace normalmente.

Por el Gobierno civil desfilaron el fiscal, teniente fiscal, jefe de la Telefonía y muchos particulares. Miñones de la provincia vigilan la conducción de aguas, para evitar daños en la tubería.

El Comité de panaderos, encarcelado

A las dos de la tarde recibió el gobernador a los periodistas y les dijo que se había presentado en el Gobierno el Comité de huelga de panaderos, manifestando que, lejos de volverse del acuerdo tomado, de declararse en huelga, lo ratificaban.

Dijo también el gobernador que la huelga es nega, por no haberse anunciado con la antelación debida. Inmediatamente dispuso el ingreso en la cárcel del Comité.

Le comunicó el alcalde que dictama instrucciones para organizar mejor la distribución del pan. Añadió que para evitar que la huelga tome estado endémico es preciso acabar con los gritos, las carreras y los insultos a la fuerza pública.

En aquellos momentos le comunicaba telefónicamente el director de la cárcel que los presos gubernativos que practicaban la huelga del hambre habían desistido de continuarla, noticia que congratulo al gobernador.

La salida a la calle de la Benemérita vióse con gran satisfacción por el comercio y el pueblo sensato, que desea la inmediata normalidad.

Una hoja clandestina contra el decreto de Defensa de la República

El alcalde ratificó ante los periodistas que no haría pan en la ciudad a todo trance, y el gobernador volvió a llamar a los periodistas para darles cuenta de que el comisario le había entregado una hoja clandestina, rogándole su publicación, para evitar que la opinión se extravíe. Negó el gobernador que en la cárcel haya mujeres, como dice la nota, siendo una verdad que se encuentra detenida una muchachita de veintidós años, por delitos probados. Negó que los presos gubernativos hayan sido detenidos injustamente; en resumen, desmintió todas las afirmaciones de la hoja clandestina, que arroja contra el decreto de Defensa de la República.

Terminó el gobernador afirmando que quienes no quieren resolver el conflicto son los obreros afectos al Sindicato Único, cuya táctica es de franca rebeldía y de desobediencia a la República.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las

Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que, además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

Choque de trenes

SALAMANCA.—Ocurrió un importante accidente ferroviario entre la estación de Arapiles y el pueblo de Carvajosa de la Sagrada, a unos tres kilómetros de Salamanca.

El tren de mercancías número 252, que había salido de la estación de Arapiles sin notar nada anormal, al llegar al punto citado sufrió una avería quedando detenido para repararla. Entretanto el mercancías número 254 llegó a la estación de Arapiles, y como no se tenía noticia allí de lo ocurrido al número 252, se le dió la salida. El maquinista de este último tren, debido a una pronunciada curva y una gran pendiente que hay en las proximidades del pueblo de Carvajosa de la Sagrada, no pudo detener el convoy, yendo a chocar con el que se encontraba parado. A consecuencia del choque resultó gravemente herido el maquinista del tren número 252, Angel Panadero, que se encontraba en aquel momento debajo de la máquina reparando la avería; el conductor, Francisco Aparicio, y el guardafrenos, Isidoro de Pablo, del tren 254.

Los heridos fueron trasladados a Salamanca en un tren de socorro que acudió al lugar del suceso.

China no está dispuesta a retirar sus tropas

PARIS.—El Consejo de los Doce se ha reunido a las cuatro, permaneciendo en sesión hasta las seis menos cuarto.

En la reunión el Comité de redacción puso al corriente al Consejo de lo ocurrido esta mañana examinándose también las proposiciones japonesas a la declaración presidencial y al proyecto de resolución.

Se ha hablado en la reunión de la zona neutra y de la Comisión investigadora de Manchuria.

Creemos saber también que el Consejo ha decidido considerar las reservas formuladas por China como si aceptaran solamente a la primera resolución del Consejo y no a la segunda, o sea a la primera, modificada por diversas enmiendas.

China, en efecto, parece que se opone a evacuar su propio territorio, retirando sus tropas detrás de la gran muralla para constituir así una zona neutra.

En cuanto a la Comisión investigadora, creemos saber que los delegados españoles están conformes en admitir que sea de cinco miembros, siempre y cuando uno de ellos sea representante de una pequeña potencia, sin intereses en el Extremo Oriente.

Continúa la concentración de tropas chinas

TOKIO.—El general Honjo ha telegrafado al ministerio de Guerra informando que continúan efectuándose concentraciones de tropas chinas en Chin Chow, al mismo tiempo que se organizan partidas de bandidos.

Indica que se hace necesario que al Japón tome una acción positiva.

Dimiten Koo y Szé

LONDRES.—Comunican de Nankin a la Agencia Reuter que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Wellington Koo, y el doctor Alfredo Szé, que representan a China en el Consejo de la Sociedad de Naciones, han presentado la dimisión de sus respectivos cargos.

La noticia de la dimisión del doctor Szé, delegado en el Consejo de la So-

El conflicto chino-japonés

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

PARIS.—El Comité de redacción del Consejo de la Sociedad de Naciones ha estado reunido desde las once hasta las doce y media.

El Sr. Ito ha llevado la respuesta del Gobierno de Tokio al proyecto de pacto del Consejo.

El Gobierno japonés no acepta, tal como está redactado, el pacto propuesto, y pide la modificación del artículo quinto relativo a las representaciones en la Comisión de encuesta encargada de redactar una ponencia sobre la situación en Manchuria.

El Sr. Ito ha formulado también algunas objeciones sobre el derecho de perseguir a los bandidos chinos.

En los Círculos de la Delegación japonesa se considera que el artículo quinto constituye el principal obstáculo, y que la delegación no puede hacer ninguna concesión sobre este asunto.

El resto de la contestación contiene enmiendas sobre las cuales se cree que será posible llegar a un acuerdo sin tropiezo con grandes dificultades.

El Consejo se ha ocupado, por su parte, de la organización de la zona neutra.

Se espera la respuesta del Gobierno de Tokio al cuestionario enviado anoche por el Sr. Yoshizawa.

Parece que el Consejo se muestra dispuesto a dejar a las negociaciones directas anunciadas entre China y Japón el cuidado de llegar a un acuerdo sobre la administración de la zona neutra.

China no está dispuesta a retirar sus tropas

PARIS.—El Consejo de los Doce se ha reunido a las cuatro, permaneciendo en sesión hasta las seis menos cuarto.

En la reunión el Comité de redacción puso al corriente al Consejo de lo ocurrido esta mañana examinándose también las proposiciones japonesas a la declaración presidencial y al proyecto de resolución.

Se ha hablado en la reunión de la zona neutra y de la Comisión investigadora de Manchuria.

Creemos saber también que el Consejo ha decidido considerar las reservas formuladas por China como si aceptaran solamente a la primera resolución del Consejo y no a la segunda, o sea a la primera, modificada por diversas enmiendas.

China, en efecto, parece que se opone a evacuar su propio territorio, retirando sus tropas detrás de la gran muralla para constituir así una zona neutra.

En cuanto a la Comisión investigadora, creemos saber que los delegados españoles están conformes en admitir que sea de cinco miembros, siempre y cuando uno de ellos sea representante de una pequeña potencia, sin intereses en el Extremo Oriente.

Continúa la concentración de tropas chinas

TOKIO.—El general Honjo ha telegrafado al ministerio de Guerra informando que continúan efectuándose concentraciones de tropas chinas en Chin Chow, al mismo tiempo que se organizan partidas de bandidos.

Indica que se hace necesario que al Japón tome una acción positiva.

Dimiten Koo y Szé

LONDRES.—Comunican de Nankin a la Agencia Reuter que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Wellington Koo, y el doctor Alfredo Szé, que representan a China en el Consejo de la Sociedad de Naciones, han presentado la dimisión de sus respectivos cargos.

La noticia de la dimisión del doctor Szé, delegado en el Consejo de la So-

iedad de Naciones, y del ministro de Negocios Extranjero chino, señor Koo, ha causado gran sorpresa.

El presidente Chiang Kai Shek ha telegrafado al Sr. Szé a París solicitando de él que retire su dimisión y asegurándole que cuenta con el apoyo absoluto del Gobierno chino en todos los esfuerzos que realiza en favor de China.

El presidente ha escrito también al ministro de Negocios rogándole que permanezca en su puesto, pero se cree que el Sr. Koo no irá mañana a su despacho. Ha declarado que China se negará seguramente a retirar sus tropas de Manchuria si se lo pide la Sociedad de Naciones.

Se cree saber que la dimisión del doctor Szé como principal delegado de China en la Sociedad de Naciones no afectará a su puesto de ministro plenipotenciario.

Los defectos de la vista

Ocurre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente, el sufrir mareos, dolores de cabeza, astigmatismo, etcétera, que hace que al tener que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resienta, dando lugar a los males que anteriormente citamos. No hay que olvidar que los ojos no conocen jornada limitada de trabajo, sino que desde que nos levantamos hasta que nos acostamos los ojos trabajan incesantemente. Mister Yvo, el célebre especialista de fama mundial, que actualmente se encuentra entre nosotros, graduará gratuitamente la vista a toda persona que se presente en Werklar, Compañía Anglo-Americana de Óptica, Arenal, 9, todos los días, de 11 a 1 y de 5 a 8, y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales «Puntuales» y los especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Creemos innecesario hacer resaltar a nuestros lectores la conveniencia de aprovechar el gentil ofrecimiento de Mr. Yvo.

(A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su carnet.)

Otro intento de rebelión en El Perú

LIMA.—El Gobierno ha publicado una nota de carácter oficial en la cual da cuenta de un complot revolucionario abortado en las ciudades de Chosica y Cerro de Pasco.

Los revolucionarios, entre los cuales figuran elementos de la Policía, afiliados al partido aprista y partidarios del ex presidente Leguía, se apoderaron de una fábrica de luz eléctrica en Chosica y cortaron la corriente, dejando sin luz a algunos barrios extremos de esta capital, y del Callao.

Los rebeldes se hicieron dueños de las principales calles, e hicieron fuego desde las casas. Fuerzas de la Policía y del Ejército, enviadas inmediatamente de Lima, lograron dominar la situación.

La junta de gobierno provisional, cuyo cometido termina dentro de dos días, cree que el movimiento tiene conexiones con otros de carácter huelguístico y perturbador; pero manifiesta que está preparada para reprimir con energía cualquier atentado contra la paz interior del país.

LA BOLSA

Interior 4 por 100	
F, 50.000 pesetas	60
E, 25.000	60
D, 12.500	60
C, 5.000	60
B, 2.500	60
A, 500	60
G y H, 100 y 200	60
Exterior 4 por 100	
F, 24.000 pesetas	71
E, 12.000	71
D, 6.000	71
C, 4.000	71
B, 2.000	71
A, 1.000	71
G y H, 100 y 200	71
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	67
C, 5.000	67
B, 2.500	67
A, 500	67
5 por 100 1920	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	77,75
D, 12.500	77,75
C, 5.000	77,75

B, 2.500	77,75
A, 500	78
5 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	73,80
B, 2.500	73,80
A, 500	73,80

5 por 100 1929	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85

5 por 100 1926	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85

5 por 100 1927, sin impuesto	
F, 50.000 pesetas	85,50
E, 25.000	85,50
D, 12.500	85,50
C, 5.000	85,50
B, 2.500	85,50
A, 500	85,50

3 por 100 1927, con impuesto	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	69,25
D, 12.500	69,25
C, 5.000	69,25
B, 2.500	69,25
A, 500	69,25

3 por 100 1928	
H, 250.000 pesetas	00
G, 100.000	00
F, 50.000	67,50
E, 25.000	60,50
D, 12.500	61
C, 5.000	61
B, 2.500	61
A, 500	61,25

4 por 100 1928	
H, 200.000 pesetas	00
F, 80.000	00
G, 40.000	00
E, 20.000	71,50
D, 10.000	72
C, 4.000	72
B, 2.000	72
A, 400	00

4,50 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

Ferroviaria 5 por 100	
Serie A	81,50
Idem B	81,50
Idem C	81,50
Ferroviaria 4,50 por 100, 1929	
Serie A	77
Idem B	77
Idem C	77

Bonos oro Tesorería, 6 por 100	
A	171,50
B	171,50
Moneda	
Francos	46,30
Libras	42,90
Dólares	11,85
Francos suizos	229,70
Belgas	164,80
Liras	61,05
Reichsmark	2,815
Escudos	0,3925

Notas Militares

La nueva promoción de Estado Mayor

Se efectuó en la Escuela Superior de Guerra la distribución de los diplomas acreditativos de la aptitud para el servicio de Estado Mayor a los jefes y oficiales de la 31 promoción de dicho Centro, que han terminado recientemente sus estudios.

Se prescindió este año de invitar, como era tradicional, a todos los generales, jefes y oficiales que han pasado por dicha Escuela; el acto, pues, se redujo a entregar los diplomas a los agraciados con él, entrega que hizo el director de la Escuela, general Angosto, ante el profesor del citado centro superior.

El comandante Barroso, condecorado por el Gobierno francés

PARIS.—En la Escuela de Guerra se ha celebrado el acto de imponer las insignias de la Legión de Honor al comandante de Estado Mayor español señor Barroso, que cursa sus estudios en dicho establecimiento.

Impuso las insignias el director de la Escuela de Guerra, asistiendo el agraciado militar español, señor Ungría.

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquinas hechos por cinta o papel poligráfico. Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio.



MOYA P. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ESPAÑA)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias, para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios ordinarios.

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30.947

MADRID

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paneya, 47, 1.

ANORMALIDADES PUBLICAS

Los obreros parados producen un escándalo

BILBAO.—En el Arenal han producido un pequeño y casi gracioso incidente los obreros parados que habitualmente se reúnen allí. A primera hora se pusieron a jugar al fútbol, en número muy considerable, siendo requeridos por el guardia municipal de servicio para que cesaran en sus juegos. Los obreros parados insistieron, alegando que si no se les quiere ver jugar que se les dé trabajo.

El guardia entonces tuvo que dar aviso a dos compañeros suyos, y ante los tres, los obreros parados se pusieron a bailar burlescamente. Los guardias se dirigieron a los que se destacaban en el grupo, invitando a uno de ellos a que les siguiera a la Comisaría, pero el requerido se negó a ello, mezclándose entre los demás, que protestaron de la intervención de los guardias, no pudiéndose practicar ninguna detención por ser el número de obreros muy crecido y muy tenaz su actitud. Se promovió un regular escándalo, no pasando la cosa a más.

Una protesta de los presos

LA CORUÑA.—Algunos presos de esta cárcel iniciaron una protesta; fueron reducidos por la guardia interior. Avisado el Juzgado de guardia, se personó en las celdas, en las que comprobó que los presos habían abierto unos boquetes en los muros que les separaban con el objeto de poderse comunicar.

El juez dictó auto de procesamiento contra 24 reclusos que ya se habían distinguido en el plante del día 22.

Los obreros obligan a dimitir al Concejo de Estepona

MALAGA.—Comunican del pueblo de Estepona que en ocasión de hallarse reunido el Pleno del Ayuntamiento se presentó un numeroso grupo de obreros, pidiendo a gritos la dimisión de todo el Concejo.

Audió la Benemérita, recibiendo la con aplausos. Se levantó acta de la dimisión de todos los concejales, y los obreros cerraron las puertas del Ayuntamiento, entregando al Juzgado la llave y el acta referida. Después renació la tranquilidad.

Tiroteo entre socialistas y guardias municipales

HUELVA.—Por informes fidedignos sabemos que en el pueblo de Bollullos se alteró el orden por disparar los socialistas contra los guardias municipales, respondiendo éstos en igual forma. No hubo víctimas.

Los conflictos marítimos en Gijón

GIJON.—Se sigue trabajando normalmente en el puerto del Musel. Las mercancías descargadas continúan sobre el muelle en espera de que los patronos organicen el servicio de transporte con personal adicto, pues el Sindicato de Transportes mantiene el acuerdo de absoluta prohibición de recoger mercancía que haya sido manipulada por obreros de la plantilla libre.

Comienzan a surgir trabas en el tráfico. Hoy han sido suspendidas las faenas de carga de madera procedente de los almacenes Posada, en el vapor «Anciola, número 3», por negarse los mozos del almacén y conductores de camiones a llevar la citada mercancía.

Con tal motivo los dueños de los mencionados almacenes les despidieron, pero los despedidos se negaron a salir, por lo que intervinieron las autoridades.

También se negaron a transportar la mercancía al muelle los obreros de otros almacenes y a retirar la sal de la estación del ferrocarril para otros almacenes.

Esta derivación del conflicto se hará sentir grandemente durante la semana próxima, en que comenzará a llegar a las fábricas y a diversas industrias mineral de hierro y demás primeras materias descargadas por obreros no asociados, lo que provocará la paralización en tan importante centro.

Los obreros de la Junta de Obras del Puerto abandonaron el trabajo

GIJON.—A las tres de la tarde abandonaron el trabajo los obreros de los carpinteros y grúas de la Junta de Obras del Puerto, atribuyéndose este rápido

cambio de actitud a las coacciones que vienen realizando los elementos sindicalistas.

En los momentos en que cesó el trabajo, la Policía detuvo a cinco individuos, uno de ellos Avelino Martínez, ex presidente del Sindicato de la Junta de Obras, que logró evadirse. Los cuatro restantes fueron llevados al cuartel de Carabineros.

En el Musel sólo quedaron funcionando dos grúas eléctricas de la expresada Junta y el personal de los cargadores de la Compañía del Ferrocarril de Langreo.

En los vapores «Numa», «Erandio» y «Mina Coto» e «Iraty» se declararon en huelva de brazos caídos parte de las tripulaciones. Interviene la Comandancia de Marina.

En el almacén de maderas de Posada y en los de Domínguez, Gil y Víctor Fernández ha sido despedido el personal que se negaba a llevar mercancías a los buques boicoteados.

Los huelguistas reanudarán el trabajo si se liberta a los detenidos

GIJON.—En vista de la complicación surgida en Musel con el personal de la Junta de Obras del Puerto, llegó el gobernador civil a las seis de la tarde, dirigiéndose al Musel, adonde llegó en el momento en que se hallaba reunida la mayoría de los obreros de la Junta de Obras. Estos acordaron reanudar el trabajo, solicitando del gobernador la libertad de los detenidos, a lo que accedió éste a condición de presentarse mañana los libertados en la Comisaría de Vigilancia.

El gobernador celebró una entrevista con el presidente de la Federación Patronal, a que denunció la necesidad de que se proceda a levantar las mercancías depositadas sobre el muelle para ir rápidamente al restablecimiento de la normalidad, garantizando, al efecto, la libertad de trabajo.

La solución del conflicto de Altos Hornos

BILBAO.—Han reanudado el trabajo en las tres factorías de Altos Hornos, que han estado paradas con motivo del terminado conflicto, bastantes obreros, especialmente del personal de grúas, máquinas, hornos altos y hornos de cok. Todos ellos acudieron a preparar tarea para los obreros que han de ir reintegrándose al trabajo en días sucesivos. Donde menor fué la afluencia fué en los talleres de la factoría en que se venía trabajando con jornada reducida, y en los cuales no se acudía al trabajo los sábados.

La situación se considera que podrá darse definitivamente resuelta hoy, lunes. La autoridad gubernativa había dispuesto el conveniente servicio precautorio para evitar todo intento de coacción; pero la fuerza pública no ha tenido que intervenir, porque en las puertas de las factorías no se ha molestado a nadie de los que han querido reintegrarse al trabajo.

Esta mañana visitó al gobernador una comisión del Centro Industria, presidida por el presidente de dicho organismo, e integrada por representantes de Altos Hornos, Euskalduna, Babcock Wilcox y Vasconia y otras importantes factorías de Vizcaya. Fueron a felicitarle personalmente por su intervención en el asunto y el éxito conseguido al resolver una huelga que ofrecía las máximas dificultades para su terminación. Además le dieron cuenta de un telegrama que acababan de cursar al ministro de la Gobernación, en el cual el Centro Industrial de Vizcaya, en el que están agrupadas las industrias más importantes de la región—dice el telegrama—, hace presente al ministro su satisfacción por la actuación del gobernador civil de la pro-

vincia, Sr. Calviño, en la tramitación del conflicto de Altos Hornos.

También visitaron al gobernador algunos alcaldes de los pueblos de las márgenes, así como representantes de otras entidades y particulares, que fueron a felicitarle, asimismo, por la resolución del conflicto de Altos Hornos y por la reanudación del trabajo.

El gobernador, hablando con los periodistas, dijo que encontraba desmedidas estas manifestaciones, que agradecía desde el fondo de su corazón, pero que en realidad no había hecho más que cumplir con su deber y poner todos los debidos afanes en buscar arreglo a un litigio que se presentaba pavoroso en la provincia.

Las huelgas mineras de Asturias

OVIEDO.—En la mina «Mariano», de Mieres, entraron al trabajo los obreros afiliados a la U. G. T.

Los del Sindicato Unico, que son el 50 por 100 de la población obrera de dicha mina, no entraron.

El gobernador civil se propone citar a reuniones para ver de solucionar el conflicto en la mina la «Cobertería» y la del puerto de Cantar.

La zona de riegos del Guadalquivir

SEVILLA.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas les dijo que le habían visitado el gerente de la fábrica azucarera La Bética, para tratar respecto al problema de los colonos de la nueva zona de riegos del Guadalquivir.

El gobernador entregó a los periodistas una nota, que dice:

«Estoy ocupándome del importantísimo asunto de los colonos de la nueva zona de riegos del Guadalquivir y espero dejarlo ultimado en la presente semana. Lo hago público para que sepan los interesados que, a pesar del intenso trabajo que pesa sobre este Gobierno, llevo personalmente este pleito interesante en extremo; pero es tan complejo, que para estudiar una solución justa precisa un estudio detallado, contando con la excelente voluntad de los propietarios del terreno, que en este caso tropiezan con circunstancias ajenas por completo a su voluntad.»

Añade que la Jefatura del Servicio Agronómico de esta provincia, por órdenes suyas, está averiguando diversos detalles de importancia en relación con este asunto, entre ellos si las acequias tienen altura suficiente para poder regar la zona asignada y si el canal va perdiendo secciones por efecto del periódico desprendimiento de tierras.

Termina diciendo que espera que se arreglarán las cosas con su intervención, para lo cual cuenta con la mejor disposición de los propietarios, y recomendando un poco de paciencia y buena voluntad por parte de todos para la solución del asunto.

La recolección de aceituna en Lora del Río

SEVILLA.—Dijo el gobernador que había quedado resuelta la huelga de campesinos de Lora del Río, por lo que se estaba recolectando ya la aceituna.

También le preocupa grandemente el problema de algunos pueblos de la provincia con motivo del precio a que se está vendiendo la aceituna, pues en algunos sitios se da el de 18 céntimos, que resulta a todas luces insuficiente, porque no cubre ni los gastos de cultivo ni los de recogida. Dijo que tenía que ocuparse a fondo del asunto, ya que no tiene justificación que en otros se haga a 22 céntimos kilo.

También se refirió al conflicto de los corchotaponeros de Sevilla, esperando que se resuelva de un momento a otro.

La huelga de panaderos en Cádiz

CADIZ.—La huelga de panaderos sigue en el mismo estado. El abastecimiento de la población se realiza normalmente.

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espollones, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

te. A juicio del gobernador la huelga está terminada, puesto que se aceptan todas las condiciones, excepto las de trabajar con los que los obreros consideren esquirolas.

Hoy se ha reunido la Comisión arbitral de pesqueros.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30, La loca de la casa. A las 10,30, Los pistoleros (estreno).

ZARZUELA.—A las 6,30, La niña de la bola. A las 10,30, Los duendes de Sevilla.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La fuga de Bach.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, María, o La hija de un tendero.

GALDERON.—A las 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA.—A las 6,30, Campo de armijo. A las 10,30, La melodía del jazz-band.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, No hay quien engañe a Antonieta.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Entre todas las mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Don Alvaro, o La fuerza del sino. A las 10,30, La vida es sueño.

MARAVILLAS.—Programa de grandes variedades.

ROMEA.—A las 6,30, La niña de la mancha. A las 10,30, Las pajas.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, A. M. D. G. (La vida en un colegio de Jesuitas).

MUNOZ SECA.—A las 6,30, Una gran señora. A las 10,30, Una aventura diplomática.

FIGARO.—A las 6,30, El orgullo de Albatete. A las 10,30, El roble de la Jara.

PAVON.—A las 6,30, Las castigadoras. A las 10,30, Las leandras.

CERVANTES.—A las 6,30, La casa de Quirós. A las 10,30, El huevo de Colón.

CIRCO DE PRICE.—Llevar bailando ciento cincuenta y seis horas. Hoy, viernes, fiesta de gala, con batalla de flores, en honor de los valientes que aún continúan bailando sin desmayar.

Declaraciones del señor Carabias

BILBAO.—Aprovechando la circunstancia de que se encuentra en Bilbao el gobernador del Banco de España, señor Carabias, se ha entrevistado con él un periodista, al que ha hecho algunas declaraciones que tienen bastante interés.

Acercas de la celebración de la junta general de accionistas del Banco de España para la reforma de los estatutos y reglamentos, entiende el Sr. Carabias que esta labor de reforma será muy laboriosa, pues requiere un trabajo de preparación verdaderamente grande, sin que pueda precisarse por el momento cuándo pueda quedar terminada. Recordó a este respecto que anteriormente, en circunstancias similares, siendo ministro de Hacienda el Sr. Cambó, se tardaron seis meses en ultimar el proyecto. Estima que los accionistas aceptarán la modificación de los estatutos, puesto que la ley no ha de perjudicarlos. Cree también que no exigirá a rescisión del contrato de emisión y que éstas son conjeturas, obra de la maledicencia de las gentes.

Preguntado sobre cuándo vence el préstamo del Banco de Francia, dijo que no puede precisarse la fecha, puesto que al no anunciar su cancelación con un mes de anticipación, de hecho queda prorrogada la operación, sin que por el momento se piense en liquidarla. No puede precisar cifras respecto al saldo disponible del Centro de Contratación de Moneda, asegurando que, en cambio, el Centro cuenta con elementos para hacer frente a todas las necesidades. Por el momento no se precisa, a juicio del Sr. Carabias, amparar el préstamo y naturalmente la garantía; pero si las circunstancias lo exigieran, se admite lógicamente la suposición de que puedan realizarse ambas ampliaciones, pues Francia sabe perfectamente nuestra solvencia y no duda en la consolidación total del régimen republicano.

Cree firmemente que las exportaciones de naranja nivelarán las peticiones de divisas, aun cuando mucho ha perjudicado el retraso con que ha comenzado la campaña. De todos modos, el producto de nuestra exportación naranjera ha de producir muy buenos resultados en el mercado monetario.

Dijo también que no se rechaza ninguna solicitud hecha al Centro de Contratación cuando se justifica la existencia de una obligación de aprendizaje. La política del Banco de diferir la entrega de divisas tiene su fundamento en las contingencias del propio mercado. Es decir—añadió—, que esperamos mantener el equilibrio sin forzar las compras de divisas. Este es el motivo de que no nos excedamos en atender a la demanda que se nos hace.

Por último, preguntado sobre cuándo pagará el Estado los 250 millones de pesetas de certificaciones descontadas, manifestó que ésta es una pregunta a la que él no es el llamado a responder. Cree, sin embargo, que el caso se resolverá a satisfacción de todos, para lo cual es necesario que la nación preste su ayuda.

El Gobierno y el Banco—terminó diciendo—tienen puesta su máxima ilusión en la cooperación ciudadana.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

LA FOTO-ELÉCTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CORCHO HIJOS, S. A.

Sansemitos : : Calafateos

Cochinos de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORA DEL EJERCITO DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
 desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Peñín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
 A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
 PRECINTAR - PLACAS ROTU-
 LADAS DE LATON Y POR-
 CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17001
 MADRID

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12 465

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

- GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.
 - TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.
 - LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.
 - LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.
 - FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
 - HIERRO.—Valverde.
 - GOMERA.—San Sebastián, Herminya, Agujo, Vallehermoso, Vallegraney.
- Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos etc., etc.
- También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS
 Y FABRICANTES PATENTADAS
 EN ESPAÑA HOLZAPFEL

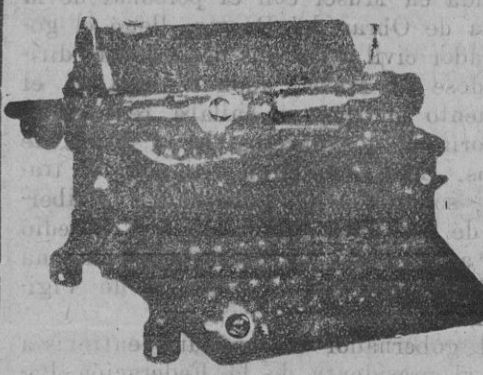
- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpia metales Ajaddin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

Maquinas "RAP" para escribir



MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
 CLASIS. REPARACIONES
 Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6. calle. -Tel. 13.95
 MADRID.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción.
DOS PESETAS al mes
 Barbieri, núm. 8.—MADRID
 APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don
 Cuerpo
 empleo
 provincia
 Desea suscribirse a este periódico a partir de

ANUNCIE USTED EN
 Ejército y Armada

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

FÁBRICA DE RELOJES DE



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ
 FUENCARRAL 27
 MADRID

Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503